



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/07/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2012 00017 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MARILU BALLESTEROS LEON	Auto termina proceso por Pago DECRETAR la terminación del presente proceso por pago total de la obligación ejecutada.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2016 00310 00	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO NIEVES MANTILLA	FLAMINIO ALVAREZ BLANCO	Otras terminaciones por auto Poner en conocimiento de la parte demandante por el término de ejecutoria, se decreta la terminación del proceso de la referencia, por la admisión de la solicitud del proceso de reorganización del demandado Flaminio Álvarez Blanco ante el citado despacho judicial.-	14/07/2021	1	
68001 31 03 004 2016 00310 00	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO NIEVES MANTILLA	FLAMINIO ALVAREZ BLANCO	Auto pone en conocimiento obre en el expediente y en conocimiento de la parte actora.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2018 00243 00	Verbal	JAIME POVEDA DIAZ	RUBEN DARIO PALOMINO VELANDIA	Auto termina proceso por Transacción	14/07/2021		
68001 31 03 004 2018 00268 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	VICTOR ELKYN GROSSO TORRES	Auto termina proceso por Pago DECRETAR la terminación del presente proceso por pago total de la obligación.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2019 00156 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -FOSCAL	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	Auto resuelve solicitud remanentes no es posible tomar nota del embargo de remanentes solicitado.-	14/07/2021	2	
68001 31 03 004 2019 00212 00	Ejecutivo Singular	STECKERL ACEROS S.A.S	NIÑO SANCHEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto resuelve solicitud Ponerle de presente al demandado solicitante que, al tenor del artículo 73 del C.G.P.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2019 00418 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YAZMIN YULETH LOPEZ VALDIVIESO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior estese a lo resuelto en el inciso final del numeral 2º de la parte resolutive de la sentencia dictada 26 de marzo de 2021.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2020 00020 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO MARTINEZ BERNAL	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.-	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00271 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto pone en conocimiento Incorporar y poner en conocimiento de la parte demandante lo informado por el demandado Jaime Andrés Manrique Serrano, se ordena por secretaría remitir el expediente de la referencia debidamente digitalizado.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2021 00042 00	Abreviado	MARLENE NIÑO DE ROMERO	FRANCISCO CALA LEON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	14/07/2021		
68001 31 03 004 2021 00062 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	CARMEN BAUTISTA NIÑO	CARMEN BAUTISTA NIÑO	Auto de Trámite A efectos de verificar el trámite que se ha surtido en el presente asunto.-	14/07/2021		
68001 31 03 004 2021 00155 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	CIRO ALFONSO JIMENEZ SUAREZ	Auto de Trámite Dirimir el conflicto de competencia suscitado.-	14/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO